



PREMIO A LA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA

Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina (IEAL)

Esta iniciativa busca dar visibilidad a los trabajos de los jóvenes investigadores de la Universidad de Sevilla (US), tanto PDI novel no funcionario (modalidad A) como el alumnado de doctorado (modalidad B), que trabaja sobre temas relacionados con las líneas de investigación del Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina (IEAL).

El objetivo principal es incentivar la producción científica de calidad y difundir los resultados de la investigación desarrollados en el IEAL.

El Comité Permanente y la Comisión de Transferencia y Divulgación del IEAL seleccionarán un trabajo científico de cada modalidad, atendiendo a criterios objetivos y evaluándose la temática, el rigor científico, el impacto del trabajo, la metodología usada, el medio de difusión, entre otras cuestiones de relevancia académica. Los trabajos seleccionados se divulgarán en los medios habituales del IEAL durante ese semestre, se emitirá un certificado acreditativo y se proporcionará un premio en metálico.

Presentación solicitudes:

Los interesados deberán presentar su trabajo, indicando claramente los datos de la publicación, así como datos de impacto y calidad que muestren la relevancia de la publicación. Deberán utilizar para ello el anejo I.

Con el envío de la solicitud, el investigador otorga permiso para el tratamiento de sus datos personales a efectos de esta convocatoria.

Criterios de selección:

Podrán presentar sus trabajos los investigadores que cumplan los siguientes requisitos:

- El solicitante tiene que estar vinculado al IEAL y a la Universidad de Sevilla, bien porque sea PDI (modalidad A) o un estudiante de doctorado cuyo director sea un miembro del Instituto (modalidad B).
- A la modalidad A podrá optar cualquier miembro del IEAL y PDI no funcionario cuyo título de doctor no tenga más de 10 años.
- Si la publicación tiene más de un autor, se asume que la candidatura es colectiva y, por tanto, debe presentarse un anejo I por cada autor. Asimismo, en el apartado "Resumen" del anejo debe especificarse la parte e implicación que ha asumido cada uno de los autores en la publicación.
- Pueden presentarse trabajos publicados desde septiembre de 2022. Se considerará como fecha de publicación desde que aparezca el artículo como definitivo en la web de la revista o editorial.
- A criterio del Comité de evaluación se aceptarán investigaciones pendientes de publicación cuando se acredite debidamente su aceptación.
- Se aceptan investigaciones en formato artículo o capítulo de libro. Otros formatos quedarán a criterio del Comité de evaluación. En ningún caso se aceptarán publicaciones en blogs o medios de difusión que no dispongan de ISBN o ISSN.
- El contenido del trabajo debe ser científico, relacionado al menos con una de las líneas de investigación del IEAL. Se pueden presentar trabajos que, aunque no sean temas que impliquen directamente a América, sí podrían tener incidencia e interés para la misma. Se tendrá presente la metodología científica empleada y el rigor.
- No se podrá presentar el mismo trabajo a diferentes premios.
- Se valorará la contribución a la internacionalización de la investigación en su campo y el impacto o prestigio del medio en el que se produzca la publicación, así como la corrección en la escritura académica y el rigor metodológico.

Presentación:

- Los trabajos científicos candidatos y la documentación de la solicitud se enviarán vía email a la atención de la Sra. Secretaria del IEAL (agallegoh@us.es) indicando en el asunto "premio publicación semestral".

- El trabajo estará colgado en la web del IEAL (sección publicaciones) o enlazado al repositorio donde esté disponible. Si no es de acceso abierto, se publicará el resumen realizado por el autor en la solicitud y los datos de publicación.

Obligaciones de los premiados

La aceptación del premio compromete a los premiados a ofrecer actividades para participar en eventos de divulgación organizados por el IEAL, tales como la Semana de la Ciencia, la Noche de los Investigadores de la Universidad de Sevilla, etc.

Comité de evaluación:

Actuarán como tal la Comisión Científica del IEAL.

Plazo de presentación:

Fecha final de presentación de solicitudes: 20 de octubre.

Premios*:

- Se concederá un premio en metálico por cada modalidad.
 - Modalidad A: 1500€ (500€ Filología, Arte y Humanidades; 500€ Derecho, Economía y Ciencias Sociales; 500€ Ciencias Experimentales)
 - Modalidad B: 500€

*En función de la dotación económica anual y de la relevancia de las investigaciones, las cantidades de los premios pueden variar.

Fdo: Pablo Antonio Fernández Sánchez
Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Director del IEAL